

Ante la amenaza del río Mantaro

Pueblos del valle en defensa de 300 hectáreas de cultivos

Concepción; ene (CORREO);-

Los pueblos ubicados en ambas márgenes del río Mantaro han solicitado la ampliación del convenio entre la Subregión de Desarrollo-Junin y el Ministerio de Agricultura, para realizar trabajos de defensa ribereña.

De esta manera se protegerá aproximadamente 300 hectáreas de tierras de cultivo, ante una inminente crecida del Mantaro y que ocasiona-

ría grandes pérdidas.

Por; este motivo, los integrantes del comité local de obras de defensa ribereña, se han dirigido ante el Gerente de la

Subregión Junín pidiendo la ampliación del convenio firmado el 22 de agosto de 1994.

Los trabajos deben cumplirse en los distritos de Sincos, Yanamuelo, Maravilca, San Luis de Yayco, Mito, Matahuasi y Lulín-Concepción.

Se ha realizado una inspección ocular por el ingeniero Uro Maquien, comisionado por el Mi-

nistro de Agricultura, según aseguran los firmantes de la nota de prensa enviada a esta redacción.

"La ampliación del convenio será muy bien recibida y quedaremos agradecidos los pobladores de ambas márgenes, comprometiéndonos a brindar todo el apoyo del caso" expresan en el documento.

